



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1487/14.
La nota de la alumna Eliana Currumil, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota la alumna Eliana Currumil presenta la renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra "Estadística" del departamento de Química Sede Trelew.

Que es pertinente aceptar lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la alumna **Eliana CURRUMIL** al cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem de la cátedra "Estadística" Sede Trelew, a partir del 01/04/2014.

Art. 2°) Llamar a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 195 / 14

Dra. Barbara Lisa Parera Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Monica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.